



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

CONSEJO UNIVERSITARIO

COMISIÓN DEL MÉRITO UNIVERSITARIO
CVIC-CU-CMU/670/14

Dr. Eduardo Bárzana García
Secretario del Consejo Universitario
P r e s e n t e

La Comisión del Mérito Universitario, en su sesión efectuada el miércoles 5 de noviembre del presente, conoció la propuesta que presenta el Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, para designar Profesor Extraordinario al Premio Nobel de la Paz Adolfo Pérez Esquivel. Después de analizar la propuesta y escuchar los argumentos del Dr. Fernando Rafael Castañeda Sabido, Director de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, esta Comisión tomó el siguiente:

Acuerdo CMU-11/14.- Emitir una recomendación favorable sobre la propuesta que presenta el Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales para designar Profesor Extraordinario al Premio Nobel de la Paz Adolfo Pérez Esquivel, ya que cumple cabalmente con los requisitos que señala la Legislación Universitaria y en atención al carácter excepcional de su labor a favor de los Derechos Humanos.

Adolfo Pérez Esquivel, ha sido profesor de Dibujo, Cerámica, Arte, Escenografía, Escultura, Filosofía e Historia de las Artes. Asimismo, en varias universidades de los cinco continentes, ha impartido clases y conferencias sobre Cultura de Paz y Derechos Humanos. Abandonó su vocación artística para dedicarse a la causa de la paz en Hispanoamérica, sufriendo persecuciones por sus ideas pacifistas.

Inició su actividad como portavoz latinoamericano de las doctrinas inspiradas en las ideas de Mahatma Gandhi y Martin Luther King. Posteriormente, en el campo editorial, fundó el periódico *Paz y Justicia*, que se convirtió en el faro del movimiento pacifista y de defensa de los Derechos Humanos con influencia en Latinoamérica.

Por otra parte, es uno de los fundadores y Presidente del Servicio Paz y Justicia (SERPAJ-AL). Como Presidente del SERPAJ Argentina, intervino en los procesos políticos de más trascendencia relacionados con la defensa de los Derechos Humanos de los desaparecidos en su país. Además, diseñó programas de ayuda y desarrollo para comunidades indígenas latinoamericanas, movimientos obreros y otros grupos de personas necesitadas.

Es digno de destacar que ha organizado diversas campañas internacionales por la Paz, como el Barco de la Paz a Nicaragua, el cual llevaba provisiones y dos barcos de pesca para ese pueblo. El Barco de la Solidaridad a Polonia, que llevó un hospital de campaña, medicamentos y materiales escolares. También es importante agregar la misión de investigación a Guatemala, por la violación de los Derechos Humanos.

Adolfo Pérez, es miembro de PeaceJam y del Consejo Mundial Proyecto José Martí de Solidaridad Mundial. Es Presidente de la Academia Internacional de Ciencias Ambientales de Venecia, Italia y fue Presidente del Consejo Académico de la Universidad de la Paz de Namur, Bélgica.

Entre sus trabajos literarios más sobresalientes están los siguientes: "Caminar junto a los pueblos. Experiencias no violentas en América Latina" y su autobiografía "Una gota de tiempo. Crónica entre la angustia y la esperanza". Ha realizado excepcionales obras de arte como: el *Monumento a los Refugiados*, en Suiza, y la escultura en bronce del *Mahatma Gandhi*, en España.

Por la relevancia de su trabajo fue distinguido con el Premio Nobel de la Paz y el Memorial de la Paz Juan XXIII, otorgado por Pax Christi International. Se ha hecho acreedor a diversos nombramientos de Doctor Honoris Causa otorgados por la Universidad Soka Gakkai, de Japón; la Universidad Internacional de la Paz, Barcelona, España y la Universidad de Georgetown, Washington, Estados Unidos.

Por su excepcional trabajo docente y su labor a favor de los Derechos Humanos, la Comisión del Mérito Universitario acordó recomendar la designación como Profesor Extraordinario al Premio Nobel de la Paz Adolfo Pérez Esquivel, para colaborar en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales.

Atentamente

"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"

Ciudad Universitaria, D.F., a 24 de noviembre de 2014

El Presidente de la Comisión



Mtro. José Arturo Fernández Pedrero



Universidad Nacional
Autónoma de
México

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

DIRECCIÓN

OFICIO: FCPyS/DIR/1161/2014

**ASUNTO: Contratación como Profesor
Extraordinario.**

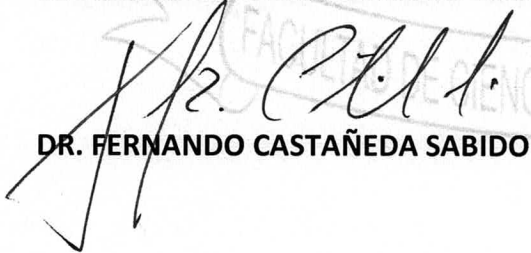
QUIM. HORTENSIA SANTIAGO FRAGOSO
COORDINADORA DE VINCULACIÓN CON EL CONSEJO UNIVERSITARIO,
Presente.

Por este conducto me permito informar a Usted, que el H. Consejo Técnico de esta Facultad en su sesión celebrada el 30 de septiembre del presente, aprobó por unanimidad la contratación como Profesor Extraordinario a Adolfo Pérez Esquivel, Premio Nobel de la Paz, por lo que le solicito atentamente, que por su amable conducto sea comunicado lo anterior a la Comisión del Mérito del Consejo Universitario para los efectos que procedan.

Agradeciendo la gentileza de su atención, me es grato enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"
Cd. Universitaria D. F., 17 de octubre de 2014

EL PRESIDENTE DEL H. CONSEJO TÉCNICO


DR. FERNANDO CASTAÑEDA SABIDO

ANEXOS: Apartado correspondiente del Acta del H. Consejo Técnico.
Carta de aceptación
Currículum Vitae



FCS***mltc

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES
H. CONSEJO TÉCNICO

ACTA-SÍNTESIS DE LA MINUTA DE LA NOVENA SESIÓN
ORDINARIA DEL CONSEJO TÉCNICO QUE TUVO
LUGAR EN LA SALA DEL CONSEJO, EL 30 DE
SEPTIEMBRE DE 2014

FOLIO: 09

Asistentes: **Presidente:** Dr. Fernando Castañeda Sabido; **Secretaria del Consejo:** Lic. Claudia Bodek Stavenhagen; **Consejeros Técnicos Profesores:** Miguel Ángel Márquez Zarate, Víctor Manuel Nájera de la Torre; Felipe López Veneroni, David Napoleón Glockner Corte; José Antonio Murguía Rosete, Jaime Alberto Isla Lope; Nayar López Castellanos; **Consejeros Técnicos Alumnos:** Daniel Ortega Carmona, Montserrat Rodríguez Flores; Sandra Alejandra Guzmán Sanguino, Ángel Javier Portugal Dorantes; Héctor León Herrera; Martín López Gallegos, Emmanuel Rafael Tehutle Quiroz; Luis Carlos Sánchez Díaz; **Consejeros Técnicos Académicos:** Valeriano Ramírez Medina, Guillermo Rosales García; **Consejeros Universitarios Profesores:** Rafael Cuauhtémoc Reséndiz Rodríguez; **Consejeros Universitarios Alumnos:** Gustavo Rodrigo Rojas García, Luis Alberto Trejo Antonio.

Previa verificación del quórum, la sesión inició el 30 de septiembre 2014, a las 9:15 hrs.

1. Aprobación del orden del día

La Secretaria del Consejo puso a consideración del pleno el orden del día, mismo que fue aprobado.

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación del orden del día.
2. Revisión y, en su caso, aprobación del acta del Consejo Técnico, de sus sesiones Octava ordinaria y Tercera extraordinaria, efectuadas los días 21 de agosto y 18 de septiembre de 2014, respectivamente.
3. Asuntos del personal académico.
4. Propuesta de la Licenciatura en Antropología.
5. Solicitudes de alumnos de bajas temporales.
6. Asuntos generales.

2. Revisión y, en su caso, aprobación de las actas del Consejo Técnico

La Secretaria del Consejo puso a consideración del pleno las actas del Consejo Técnico, de sus sesiones Octava ordinaria y Tercera extraordinaria, efectuadas los días 21 de agosto y 18 de septiembre de 2014, respectivamente, la cuales fueron aprobadas sin observaciones.

3. Asuntos del personal académico

En ausencia de la Dra. Rina Marisa Aguilera Hintelholler, la secretaria del Consejo Técnico, Lic. Claudia Bodek, dio lectura a los asuntos del personal académico.

3.1. Comisiones por art. 95 inciso a) del Estatuto del Personal Académico (EPA)

El Consejo Técnico tomó conocimiento de las comisiones con goce de sueldo, por Art. 95 a) del EPA, autorizadas por la Dirección, para atender diversas actividades académicas, a los profesores: Luis Alberto de la Garza Becerra, los días 25, 26 y 27 de agosto de 2014; Elías Margolis Schweber, los días 18, 19 y 20 de septiembre de 2014; Héctor Heriberto Zamitiz Gamboa, los días 11, 12 y 13 de septiembre de 2014; Ricardo Uvalle Berrones, los días 8 y 9 de septiembre de 2014; Andrés Javier Ventosa de Campo, los días 9 y 10 de octubre de 2014; María de los Ángeles Sánchez Noriega Armengol, los días 8 y 9 de septiembre de 2014; Alberto Donato Enríquez Perea, los días 9, 10 y 11 de septiembre de 2014; Teresa del Socorro Pérez Rodríguez, los días 8 y 9 de septiembre de 2014, así como los días 9, 10 y 11 de octubre de 2014; Víctor Manuel Muñoz

Patraca, los días 11 y 12 de septiembre de 2014; Hilda Ana María Aburto Muñoz, los días 11 y 12 de septiembre de 2014; Carlos Eduardo Barraza González, los días 11 y 12 de septiembre de 2014; Carlos Gallegos Elías, los días 18, 19 y 20 de septiembre de 2014; María de Fátima Fernández Christlieb, los días 1, 2 y 3 de octubre de 2014; Alejandro Carlos Uscanga Prieto, los días 25 y 26 de septiembre de 2014, 9 y 10, así como 27 y 28 de octubre de 2014; Delia Selene de Dios Vallejo, el día 19 de septiembre de 2014; Gloria Ramírez Hernández, los días 25 y 26 de septiembre de 2014; Salvador Mora Velázquez, los días 9, 10 y 11 de octubre de 2014; Benigno Omar Guerrero Orozco, los días 1, 2 y 3 de octubre de 2014; Adrián García Saisó, los días 9, 10 y 11 de octubre de 2014; Esmeralda García Ladrón de Guevara, los días 9, 10 y 11 de octubre de 2014; Gina Zabudovsky Kuper, los días 28 y 29 de agosto de 2014.

El Presidente del Consejo Técnico informó que, momentáneamente, debía atender otros asuntos, por lo que el decano del órgano colegiado, consejero Antonio Murguía Rosete procedió a presidir la sesión.

3.2. Licencias por art. 97 del EPA

El Consejo Técnico aprobó las siguientes solicitudes de licencia con goce de sueldo, por Art. 97 del EPA, para atender diversas actividades académicas, de los profesores: Ignacio Rubio Carriquiriborde, del 22 al 25 de septiembre de 2014; Yolanda Paredes Vilchiz, del 24 de agosto al 2 de septiembre de 2014; Alejandro Carlos Uscanga Prieto, del 16 al 20 de septiembre de 2014; María Stella Oranday Dávila, del 22 al 25 de septiembre de 2014; Alfredo Andrade Carreño, del 27 al 30 de septiembre de 2014; María Cristina Rosas González, del 8 al 11 de septiembre de 2014; José Antonio Murguía Rosete, del 8 al 11 de octubre de 2014; Pedro Medina Rodríguez, del 8 al 11 de octubre de 2014; Golda Jasie Waldman Mitnick, del 7 al 12 de octubre de 2014; Irene Zea y Prado, del 7 al 11 de octubre de 2014; Delia María Covi Druetta, del 30 de septiembre al 4 de octubre de 2014; Gina Zabudovsky Kuper, del 7 al 10 de septiembre de 2014; Raúl Manuel Zamorano Farías, del 6 al 17 de octubre de 2014; Francisco Leonardo Figueiras Tapia, del 8 al 14 de septiembre de 2014; Carola Isabel Evangelina García Calderón, del 8 al 14 de septiembre de 2014; Salvador Mora Velázquez, del 22 al 26 de septiembre de 2014; Miguel Ángel Márquez Zárate, del 7 al 17 de noviembre de 2014; Fernando R. Castañeda Sabido, del 9 al 12 de octubre de 2014; Luis Gómez Sánchez, del 30 de septiembre al 4 de octubre de 2014, John Saxe-Fernández, del 1° al 7 de octubre de 2014; Alma Imelda Iglesias González, del 28 de septiembre al 4 de octubre de 2014; María del Carmen Vargas Flores, del 28 de septiembre al 4 de octubre de 2014.

3.3. Diferición de sabático

El Consejo Técnico aprobó la diferición del disfrute de un año sabático solicitada por la profesora Irene Herner Reiss, que le correspondía disfrutar del 17 de agosto de 2014 al 16 de agosto de 2015.

3.4. Licencia por Art. 57 del EPA

El Consejo Técnico aprobó la licencia con goce de sueldo solicitada por el profesor Felipe Neri López Veneroni, del 1° de septiembre de 2014 al 31 de agosto de 2015, por 8 horas a la semana, para participar como "Defensor de la Audiencia" en la Dirección General del Canal 11 del Instituto Politécnico Nacional.

3.5. Permiso para impartir materia

El Consejo Técnico autorizó al profesor Juvencio Wing Shum, para impartir la asignatura de "Historia Económica de México II" por 4 horas, durante el semestre 2015-1, en la Facultad de Economía de la UNAM.

3.6. Prórrogas de nombramiento

El Consejo Técnico aprobó la prórroga de nombramiento de los siguientes académicos:

| Nombre | Adscripción | Categoría | Prórroga autorizada |
|--------------------------------------|---|--|--|
| Pablo Armando González Ulloa Aguirre | Centro de Estudios Políticos | Prof. Asoc. "B", T.C., Art. 51 del EPA | Del 1° de noviembre de 2014 al 30 de septiembre de 2015. |
| Massimo Modonesi | Centro de Estudios Sociológicos | Prof. Tit. "A", T.C., Interino | Del 1° de diciembre de 2014 al 30 de noviembre de 2015 |
| Daniel Martínez Morales | División de Estudios de Posgrado en Ciencias Políticas y Sociales | Téc. Acad. Asoc. "B", T.C., Art. 51 EPA | Del 1° de septiembre de 2014 al 30 de julio de 2015. |
| Cecilia Sánchez Espinosa | Secretaría del Personal Académico | Téc. Acad. Asoc "B" T.C., Art. 51 del EPA | Del 16 de septiembre de 2014 al 15 de agosto de 2015 |
| María del Carmen Vargas Flores | División de Educación Continua y Vinculación | Téc. Acad. Asoc "B", T.C., Art. 51 del EPA | Del 30 de agosto de 2014 al 29 de julio de 2015 |
| Carmen Cecilia Guzmán Retiz | División de Educación Continua y Vinculación | Téc. Acad. Aux "C", T.C., Art. 51 del EPA | Del 13 de octubre de 2014 al 12 de septiembre de 2015 |
| Juan Pablo Romero Roisín | Centro de Estudios Políticos | Téc. Acad. Asoc "A" T.C., Art. 51 del EPA | Del 1° de noviembre de 2014 al 30 de septiembre de 2015 |
| María Luisa Perea García | Centro de Estudios Políticos | Téc. Acad. Asoc "C" T.C., Art. 51 del EPA | Del 1° de octubre de 2014 al 31 de agosto de 2015 |

3.7. Programa de Estímulos a la Productividad y al Rendimiento del Personal Académico (PEPASIG)

De un total de 467 solicitudes, el Consejo Técnico aprobó 439 sin observaciones; 28 no fueron aprobadas por incumplir alguno de los requisitos establecidos en la convocatoria vigente, publicada el 10 de marzo de 2014: 90% mínimo de asistencia en el semestre inmediato anterior, cubrir el número mínimo de horas/clase a la semana y la entrega de actas aún con los días de tolerancia otorgados.

3.8. Asuntos Generales del personal académico

Para la regularización de su expediente, el Consejo Técnico aprobó los informes de las actividades que el profesor Miguel Ángel Márquez Zárate realizó durante las dos comisiones con goce de sueldo que disfrutó: a) del 3 de junio al 31 de julio de 2013, con la finalidad de tramitar su reincorporación a partir del 1° de agosto de 2013, después de realizar una estancia de investigación en la Universidad Pablo de Olavide en Sevilla, España; b) del 29 de mayo al 18 de junio de 2014, después de realizar labores de investigación e intercambio académico en Instituciones de Educación Superior, Gubernamentales y de la Sociedad Civil, en la Región Autónoma de Andalucía, España, como parte de las actividades académicas del Proyecto PAPIIT IN-305213: Estudios sobre las Organizaciones de la Sociedad Civil en las Políticas Públicas y la Gobernanza en México. Análisis y Perspectivas, del cual es responsable.

A las 9: 55 hrs., La Lic. Claudia Bodek solicitó realizar un breve receso, a fin instalar el equipo de proyección para atender el siguiente punto. A las 10:06 reinició la sesión con la presencia de la Dra. Cristina Oehmichen Bazán, Directora del Instituto de Investigaciones Antropológicas (IIA) de la UNAM que encabezó el grupo de trabajo que participó en la elaboración de la propuesta del Plan de Estudios de la Lic. en Antropología.

4. Propuesta de la Licenciatura en Antropología

Previo venia del Consejo Técnico, la Dra. Cristina Oehmichen Bazán, presentó una semblanza histórica de la trayectoria de la Antropología, misma que, señaló, es una ciencia social. Abundó sobre las diversas escuelas y la creación de instituciones en México para el estudio de dicha disciplina y explicó la importancia de crear la Licenciatura en Antropología en la UNAM, de la

cual sería Entidad Académica Responsable la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales en colaboración con el IIA como Entidad Académica Participante. El Dr. César Villalobos, académico que participó en la elaboración de la propuesta, presentó un resumen sobre el perfil de ingreso y egreso de dicha licenciatura y dio detalles sobre la estructura del Plan de Estudios. Asimismo, comentó sobre las asignaturas compartidas con la Lic. en Sociología, las cuatro áreas terminales (Arqueología, Antropología Física, Antropología Social y Lingüística Antropológica) y la importancia de cursar el idioma inglés como asignatura obligatoria.

Una vez que el pleno le otorgó el uso de la palabra, el Mtro. Arturo Chávez, Coordinador del Centro de Estudios Sociológicos de la Facultad y miembro del grupo de trabajo que elaboró la propuesta de la Lic. en Antropología, agregó que hubo una comisión de académicos de la Facultad, del Instituto de Antropología, así como de personal de la Secretaría de Desarrollo Institucional de la UNAM, que conforme a la reforma a los planes de estudios en curso de las licenciaturas que se imparten en la Facultad, se incluyó en la curricula de la nueva licenciatura un conjunto de dos materias comunes con Sociología y siete con las otras tres carreras.

El consejero Rafael Reséndiz comentó que era positivo que Facultad participara en la creación de esta nueva carrera, pero comentó sus dudas respecto a los lineamientos que estaba trabajando la Comisión de Trabajo Académico del Consejo Universitario para el funcionamiento de las carreras interdisciplinarias, así como sobre la normatividad para la integración de cuerpos académicos colegiados para la discusión de la propuesta, previo a su aprobación por el Consejo Universitario. Asimismo, consideró importante que hubiera participado la carrera de Sociología, pero planteó que la carrera de Ciencias de la Comunicación podría aportar a la discusión en el campo de la Lingüística y pidió se permitiera revisar con mayor profundidad la propuesta curricular por la Comisión de Planes de Estudio, así como los recursos con los que se contará para impartir la nueva licenciatura en relación con los que existen para las otras carreras de la facultad, así como los que aportará el IIA, antes de poder emitir un voto.

El consejero Antonio Murguía comentó que le parecía muy interesante la propuesta y que la Facultad y el IIA tenían muchos nexos académicos. Consideró que se tenían todos los elementos necesarios para aprobar la propuesta.

El consejero Felipe López celebró la propuesta de creación de la licenciatura, y coincidió con las observaciones anteriores, en especial en las áreas de política y de lingüística que podrían retomarse. El consejero Valeriano Ramírez planteó revisar la estructura curricular de la nueva licenciatura a la luz de la discusión sobre materias obligatorias comunes para todas las carreras de la Facultad y sobre si la Facultad puede atender las necesidades de infraestructura de la nueva carrera, toda vez que será la sede principal. Sobre el idioma que está planteado como obligatorio desde el principio para la Lic. en Antropología, comentó que ello es una demanda para el resto de las carreras de la Facultad y se ha dicho que es imposible, pero deberá revisarse la posibilidad de incluirlo en el mapa curricular. También respaldó la idea de que las demás carreras debieron participar en la propuesta del mapa curricular para la creación de la Lic. en Antropología.

El consejero Luis Trejo recordó que en la reunión que hubo para la presentación de la propuesta a la Comisión de Planes del Estudio del Consejo Técnico, el Dr. Fernando Castañeda había explicado que el nuevo edificio en construcción albergaría la nueva licenciatura y que había hablado con la Directora del Centro de Estudios en Lenguas Extranjeras (CELE) para atender la demanda del Inglés. Señaló que entendía la preocupación de los profesores por no haber sido invitados a participar en el proyecto, lo cual podría hacerse, siempre que se respete al comité que elaboró la propuesta. La consejera Sandra Guzmán sugirió sumar a la comisión que elaboró la propuesta de Antropología a los trabajos de reforma a los planes de estudio de la Facultad. Asimismo, dijo entender las preocupaciones de los profesores por revisar la propuesta del plan de estudios de la Licenciatura en Antropología, pero ello retrasaría su implementación prevista para el siguiente ciclo escolar.

La Lic. Claudia Bodek aclaró que, además de haberse convocado a la Comisión de Planes de Estudios a la presentación de la propuesta de creación de la nueva Lic., se había puesto a disposición de dicha Comisión los documentos completos de la propuesta, mismos que también se les había entregado en archivos electrónicos. Previa venia del pleno, el Mtro. Arturo Chávez comentó que la creación de dicha licenciatura se anunció con anticipación y que hubo el esfuerzo de incluir ideas comunes y a expertos en las distintas áreas terminales. Agregó, respecto de la infraestructura, que se tenía contemplado utilizar espacios de otras entidades de la Universidad y en cuanto a los idiomas, debían construirse consensos en todas las carreras en este momento de reforma a los planes de estudio. Comentó que los tiempos eran acotados, pues la intención era que se aprobara la Licenciatura e ingresara la primera generación de estudiantes el próximo año.

Una vez que le fue autorizado el uso de la palabra, la Dra. Cristina Oehmichen aseguró que se contaba con los espacios suficientes, tanto en la Facultad y como en el Instituto, para albergar a los estudiantes de Antropología, así como con la planta académica necesaria. En cuanto a los planeamientos sobre Ciencias de la Comunicación comentó que había similitudes y más adelante podrían incorporarse a las materias de lingüística y a materias optativas.

El consejero Gustavo Rojas comentó que el proyecto se discutió en la Comisión de Planes de Estudio y se buscaba la interdisciplinariedad, pero no por ello todas las carreras debían participar. El consejero Napoleón Glockner señaló que la Facultad estaba en proceso de abrir nuevas modalidades de titulación, por lo que era importante que se mencionaran para la Lic. en Antropología. El consejero Nayar López comentó que debía abrirse la oferta académica en la Facultad y no retrasar su puesta en marcha. Agregó que los profesores de Ciencias de la Comunicación podrían incorporarse a las materias de su ámbito.

La Secretaria del Consejo y el consejero Antonio Murguía propusieron aprobar la licenciatura en lo general y posteriormente afinar detalles en la comisión de Planes de Estudio. El consejero Rafael Tehutle señaló que el tema del idioma era un tema muy sensible para la comunidad de Relaciones Internacionales porque era obligatorio, por lo que no sólo debía implantarse para Antropología sino en todas las carreras porque de otra forma podría causar polarización en la población estudiantil. Pidió que el tema se discuta de manera seria. El consejero Héctor León respaldó la idea de que el tema del idioma se retome en la Comisión General de Planes de Estudio.

A las 11:30 hrs el Dr. Fernando Castañeda se reincorporó a la sesión.

La secretaria del Consejo Técnico hizo una recapitulación de lo discutido. El Dr. Fernando Castañeda aclaró que en la sesión de trabajo con la Comisión de Planes de Estudio se presentó el proyecto y se estuvo de acuerdo con el mismo. Preguntó si estaba claro que existían todos los recursos necesarios para impartir la Lic. en Antropología y aclaró que la propuesta debía contar con todos los elementos para aprobarse conforme a los requisitos normativos, para una vez corregidas las observaciones pasara a la siguiente instancia respectiva, como el Consejo Académico de las Ciencias Sociales y Consejo Universitario hasta su aprobación final.

El consejero Rafael Reséndiz reiteró que al ser la Facultad la sede principal sólo se invitó a la carrera de Sociología y no a las demás carreras. El Dr. Fernando Castañeda comentó que la propuesta de la licenciatura era del IIA en conjunto con la Facultad, y que hubo tiempo para que la Comisión de Planes de Estudio del Consejo estudiara el proyecto e hiciera observaciones y no las hubo. Aclaró que aún podían plantearse observaciones y corregir el documento, pero subrayó la importancia de que la nueva licenciatura estuviera aprobada a más tardar en enero para emitir la convocatoria. Hechas estas aclaraciones, el Presidente del Consejo sometió al pleno la aprobación del proyecto de la Licenciatura en Antropología. La propuesta fue aprobada por unanimidad.

5. Solicitudes de alumnos de bajas temporales

El Consejo Técnico aprobó las 92 solicitudes de suspensión de bajas temporales de alumnos de las cuatro carreras, pertenecientes a los sistemas Escolarizado y Abierto y a Distancia, con base en el Art. 23 del Reglamento General de Inscripciones, por un semestre y un año en los semestres 2015-1 y 2015-2.

6. Asuntos generales

6.1. El Dr. Fernando Castañeda comentó que hubo una invitación por parte del Dr. José Narro Robles, Rector de la Universidad, para proponer como Profesor extraordinario, al ganador del Premio Nobel de la Paz, Adolfo Pérez Esquivel, quien previamente había aceptado la invitación. La Lic. Claudia Bodek dio lectura a las cartas correspondientes, así como a la semblanza curricular del Sr. Pérez Esquivel. El Dr. Castañeda aclaró que la Facultad lo postularía y la propuesta debía ser aprobada por la Comisión del Mérito del Consejo Universitario. Como parte de sus responsabilidades atendería actividades en las áreas de docencia, difusión y extensión universitaria y tendría a su cargo una cátedra y varios proyectos académicos. Enseguida, puso a consideración del pleno la propuesta, misma que fue aprobada por unanimidad.

6.2. La Secretaria del Consejo Técnico informó sobre la sustitución del profesor Fernando Eduardo Pérez Rasgado, quien falleció, por la profesora Deborah Monroy Magaldi, en la materia de Teoría de la Administración Pública II, en el área de Ciencia Política en la modalidad a Distancia, del semestre 2015-1. El cambio fue aprobado.

6.3. El consejero Héctor León pidió la anuencia del pleno a fin de que la estudiante Montserrat Pérez, diera lectura a una carta respecto a problemas administrativos que obstaculizaban el proceso de titulación de algunos estudiantes de la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación por la modalidad de Totalidad de créditos y alto nivel académico. Señaló que el problema consistía en que las materias Taller de Proyectos de Titulación Interdisciplinaria I y II que habían cursado en tiempo reglamentario tuvo que corregirse y en el historial académico se registró con posterioridad al semestre cursado. Pidió se les reconociera la conclusión de sus estudios en tiempo real a fin de no verse afectados para poder titularse en esa modalidad, ya que el problema fue administrativo y no de los estudiantes.

El consejero Felipe López pidió estar atento a la situación escolar de todos los alumnos que cursaron dichas asignaturas. El Dr. Fernando Castañeda dijo que se plantearía el caso a la Dirección General de Administración Escolar (DGAE) para buscar una solución al problema en su conjunto.

6.4. Ante los sucesos ocurridos en el Instituto Politécnico Nacional, el consejero Luis Trejo dio lectura a un pronunciamiento y solicitó que el Consejo Técnico se sumara al mismo, como lo habían hecho otras Facultades de la Universidad y procedió a darle lectura. La propuesta fue respaldada por los consejeros Martín López y Rafael Teutle. El Dr. Fernando Castañeda señaló que como órgano colegiado no podía suscribirse, pero invitó a que individualmente, quien lo quisiese, lo suscribiera, ya que se invadían esferas de competencia. El consejero Felipe López pidió estar al tanto de lo que iría sucediendo con este movimiento. El consejero Daniel Ortega pidió se informe a tiempo para que los estudiantes se involucren más en las discusiones y se evite el desconocimiento de los temas. El Dr. Fernando Castañeda reiteró que quien quisiese podía hacer un pronunciamiento y firmarlo a título personal.

6.5. El consejero Rafael Tehutle pidió la anuencia del pleno, misma que fue otorgada, a una estudiante para dar lectura a una carta en la que se planteó que alumnos de Relaciones Internacionales realizaron un diagnóstico sobre diversos problemas de las instalaciones de la Facultad, como la falta de alumbrado en áreas comunes y salones, reparación y limpieza de los baños, falta de sillas en los salones y necesidad de ampliar y mejorar la red de Internet, a fin de que se dé solución. El Dr. Fernando Castañeda agradeció dicho informe pormenorizado y aseguró que serán atendidas las demandas. En cuanto al mobiliario de los salones señaló que había profesores que aceptan más alumnos de los que estaba permitido por el número de asientos y ello

provocaba movimiento de sillas de un salón a otro y pidió se hicieran campañas de concientización al respecto. En cuanto al Internet, ya se tenía la infraestructura pero se dependía de otra instancia de la Universidad. El consejero Víctor Nájera solicitó instalar pizarrones blancos. El Dr. Fernando Castañeda comentó que el problema era que no se usaban de manera adecuada. La consejera Sandra Guzmán preguntó por qué no se ponían proyectores en todos los salones. El Dr. Fernando Castañeda informó que se habían comprado más proyectores, pero no podían dejarse en los salones por su robo. El consejero Rafael Tehutle pidió que se atiendan estas cuestiones por seguridad de todos.

6.6. El consejero Rafael Reséndiz comentó que los vigilantes del estacionamiento de profesores no respetaban los oficios en donde se les notificaba que permitieran la entrada a profesores invitados a la Facultad. El consejero Víctor Nájera comentó que en ocasiones no dejaban pasar ni a los propios profesores de la Facultad, aun identificándose como tales y los días sábado tampoco permitían la entrada con la tarjeta electrónica, sino con boleto. El Dr. Fernando Castañeda aclaró que los vigilantes de las casetas dependían de la administración central y en sábado era personal de tiempo extraordinario de la Facultad y que revisaría este asunto.

6.7. El consejero Víctor Nájera hizo un reconocimiento por la mejora del inmobiliario en el laboratorio de cómputo destinado a los profesores.

6.8. El consejero Napoleón Glockner hizo una invitación a asistir a la presentación del documental sobre Siqueiros, de la profesora Irene Herner, el lunes próximo en el Auditorio de la Facultad.

Sin otro asunto que tratar, la sesión se levantó a las 12:40 hrs.

Doy fe

Secretaria del Consejo Técnico.



Lic. Claudia Bodek Stavenhagen

ACUERDOS DEL H. CONSEJO TÉCNICO:

1. Aprobó sin observaciones las actas del Consejo Técnico, de sus sesiones Octava ordinaria y Tercera extraordinaria, efectuadas los días 21 de agosto y 18 de septiembre de 2014, respectivamente.
2. Aprobó las siguientes solicitudes de licencia con goce de sueldo, por Art. 97 del EPA, para atender diversas actividades académicas, de los profesores: Ignacio Rubio Carriquiriborde, del 22 al 25 de septiembre de 2014; Yolanda Paredes Vilchiz, del 24 de agosto al 2 de septiembre de 2014; Alejandro Carlos Uscanga Prieto, del 16 al 20 de septiembre de 2014; María Stella Oranday Dávila, del 22 al 25 de septiembre de 2014; Alfredo Andrade Carreño, del 27 al 30 de septiembre de 2014; María Cristina Rosas González, del 8 al 11 de septiembre de 2014; José Antonio Murguía Rosete, del 8 al 11 de octubre de 2014; Pedro Medina Rodríguez, del 8 al 11 de octubre de 2014; Golda Jasie Waldman Mitnick, del 7 al 12 de octubre de 2014; Irene Zea y Prado, del 7 al 11 de octubre de 2014; Delia María Covi Druetta, del 30 de septiembre al 4 de octubre de 2014; Gina Zabludovsky Kuper, del 7 al 10 de septiembre de 2014; Raúl Manuel Zamorano Farías, del 6 al 17 de octubre de 2014; Francisco Leonardo Figueiras Tapia, del 8 al 14 de septiembre de 2014; Carola Isabel Evangelina García Calderón, del 8 al 14 de septiembre de 2014; Salvador Mora Velázquez, del 22 al 26 de septiembre de 2014; Miguel Ángel Márquez Zárate, del 7 al 17 de noviembre de 2014; Fernando R. Castañeda Sabido, del 9 al 12 de octubre de 2014; Luis Gómez Sánchez, del 30 de septiembre al 4 de octubre de 2014, John Saxe-Fernández, del 1° al 7 de octubre de 2014; Alma Imelda Iglesias González, del 28 de septiembre al 4 de octubre de 2014; María del Carmen Vargas Flores, del 28 de septiembre al 4 de octubre de 2014.
3. Aprobó la diferición del disfrute de un año sabático solicitada por la profesora Irene Herner Reiss, que le correspondía disfrutar del 17 de agosto de 2014 al 16 de agosto de 2015.
4. Aprobó la licencia con goce de sueldo solicitud por el profesor Felipe Neri López Veneroni, del 1° de septiembre de 2014 al 31 de agosto de 2015, por 8 horas a la semana, para participar como "Defensor de la Audiencia" en la Dirección General del Canal 11 del Instituto Politécnico Nacional.
5. Autorizó al profesor Juvencio Wing Shum, para impartir la asignatura de "Historia Económica de México II" por 4 horas, durante el semestre 2015-1, en la Facultad de Economía de la UNAM.
6. Del Programa de Estímulos a la Productividad y al Rendimiento del Personal Académico (PEPASIG), de un total de 467 solicitudes, aprobó 439 sin observaciones; 28 no fueron aprobadas por incumplir alguno de los requisitos establecidos en la convocatoria vigente, publicada el 10 de marzo de 2014: 90% mínimo de asistencia en el semestre inmediato anterior, cubrir el número mínimo de horas/clase a la semana y la entrega de actas aún con los días de tolerancia otorgados.
7. Aprobó la prórroga de nombramiento de los siguientes académicos:

| Nombre | Adscripción | Categoría | Prórroga autorizada |
|---------------------------------|---|--|---|
| Pablo A. González Ulloa Aguirre | Centro de Estudios Políticos | Prof. Asoc. "B", T.C., Art. 51 del EPA | Del 1° de noviembre de 2014 al 30 de septiembre de 2015 |
| Massimo Modonesi | Centro de Estudios Sociológicos | Prof. Tit. "A", T.C., Interino | Del 1° de diciembre de 2014 al 30 de noviembre de 2015 |
| Daniel Martínez Morales | División de Estudios de Posgrado en Ciencias Políticas y Sociales | Téc. Acad. Asoc. "B", T.C., Art. 51 EPA | Del 1° de septiembre de 2014 al 30 de julio de 2015. |
| Cecilia Sánchez Espinosa | Secretaría del Personal Académico | Téc. Acad. Asoc "B" T.C., Art. 51 del EPA | Del 16 de septiembre de 2014 al 15 de agosto de 2015 |
| María del Carmen Vargas Flores | División de Educación Continua y Vinculación | Téc. Acad. Asoc "B", T.C., Art. 51 del EPA | Del 30 de agosto de 2014 al 29 de julio de 2015 |
| Carmen Cecilia Guzmán Retiz | División de Educación Continua y Vinculación | Téc. Acad. Aux "C", T.C., Art. 51 del EPA | Del 13 de octubre de 2014 al 12 de septiembre de 2015 |
| Juan Pablo Romero Roisín | Centro de Estudios Políticos | Téc. Acad. Asoc "A" T.C., Art. 51 del EPA | Del 1° de noviembre de 2014 al 30 de septiembre de 2015 |
| María Luisa Perea García | Centro de Estudios Políticos | Téc. Acad. Asoc "C" T.C., Art. 51 del EPA | Del 1° de octubre de 2014 al 31 de agosto de 2015 |

8. Para la regularización del expediente del profesor Miguel Ángel Márquez Zárate, aprobó los informes de las actividades que realizó durante las dos comisiones con goce de sueldo que disfrutó: a) del 3 de junio al 31 de julio de 2013, con la finalidad de tramitar su reincorporación a partir del 1° de agosto de 2013, después de realizar una estancia de investigación en la Universidad Pablo de Olavide en Sevilla, España; b) del 29 de mayo al 18 de junio de 2014, después de realizar labores de investigación e intercambio académico en Instituciones de Educación Superior, Gubernamentales y de la Sociedad Civil, en la Región Autónoma de Andalucía, España, como parte de las actividades académicas del Proyecto PAPIIT IN-305213: Estudios sobre las Organizaciones de la Sociedad Civil en las Políticas Públicas y la Gobernanza en México. Análisis y Perspectivas, del cual es responsable.
9. Aprobó por unanimidad la propuesta de creación de la Licenciatura en Antropología con la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales como entidad académica responsable y el Instituto de Investigaciones Antropológicas como entidad académica participante.
10. Aprobó las 92 solicitudes de suspensión de bajas temporales de alumnos de las cuatro carreras, pertenecientes a los sistemas escolarizado y abierto y a Distancia, con base en el Art. 23 del Reglamento General de Inscripciones, por un semestre y un año en los semestres 2015-1 y 2015-2.
11. Previa invitación del Rector, Dr. José Narro Robles, acordó proponer ante la Comisión del Mérito del Consejo Universitario como Profesor extraordinario de la Facultad, al ganador del Premio Nobel de la Paz, Adolfo Pérez Esquivel.
12. Aprobó la sustitución del profesor Fernando Eduardo Pérez Rasgado, quien falleció, por la profesora Deborah Monroy Magaldi, en la materia de Teoría de la Administración Pública II, en el área de Ciencia Política en la modalidad a Distancia, del semestre 2015-1.



Rector de la Universidad Autónoma de México -UNAM-


Dr. José Narro Robles.

Le saludo fraternalmente.

Agradezco el honor del ofrecimiento que me realizara para constituir en vuestra universidad la cátedra "Adolfo Pérez Esquivel", al igual que la designación como profesor extraordinario. Acepto ser parte de esta iniciativa académica de la prestigiosa UNAM, para poder aportar a la formación de los estudiantes en materia de Derechos Humanos y de los Pueblos, en particular de nuestro continente latinoamericano.

Espero que esta cooperación fortalezca los caminos de conocimiento e integración de los pueblos, su interculturalidad y sus problemáticas, en este continente de gran riqueza cultural, que muchas veces es afectado por situaciones de violencia social estructural. Así como también su capacidad de resistencia a través de metodologías no violentas para la defensa de los valores democráticos.

Le reitero mis saludos y los hago extensivos al Consejo Superior de la UNAM

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Adolfo Pérez Esquivel'. The signature is fluid and cursive, with a long horizontal stroke at the end.

Adolfo Pérez Esquivel

Buenos Aires, 15 de julio del 2014

Currículum Vitae

Adolfo Pérez Esquivel

INFORMACIÓN PERSONAL

- Estado civil: Casado con tres hijos
- Nacionalidad: Argentino
- Fecha de Nacimiento: 26 de Noviembre de 1931
- Edad: 82 años
- Lugar de Nacimiento: Ciudad Autónoma de Buenos Aires
- Lugar de Residencia: San Isidro, Provincia de Buenos Aires.
- E-mail: aperezesquivel@gmail.com

CARGOS INSTITUCIONALES

- Fundador y Presidente del Servicio Paz y Justicia América Latina (SERPAJ-AL), Organismo Internacional de DDHH fundado en 1975, con estatuto consultivo en la ONU y en la UNESCO desde la década del 80. Mail: serpaj@serpaj.org.ar, Tel: 4361-5745, Web: www.serpaj.org.
- Presidente de la Comisión Provincial por la Memoria de la Provincia de Buenos Aires, Argentina.
- Presidente de la Universidad de la Pau, en Sant Cugat del Valles, Barcelona, España.
- Presidente de la Academia de Ciencias del Ambientales de Venecia, Italia.
- Miembro del Tribunal Permanente de los Pueblos con sede en Milan, Italia.
- Miembro de PeaceJam, organización con sede en Denver, EEUU, integrada por 20 Premios Nobel de la Paz, dedicados a la educación para la Paz y los DDHH.
- Miembro del Consejo Mundial Proyecto José Martí de Solidaridad Mundial, Cuba.
- Fue jurado internacional del Premio de Derechos Humanos de Nuremberg, Alemania.
- Ex Presidente de la Universidad de la Paz, en Namur, Bélgica.

EDUCACIÓN

- Estudios Superiores: Universidad Nacional de La Plata, Ciudad de La Plata, título de *Profesor Superior de Escultura* (Registro No. 70128, año 1956). Instituto Superior del Profesorado "Mariano Acosta", título de *Administrador de Institutos Educativos*.
- Estudios Secundarios: Escuela Nacional de Bellas Artes "Manuel Belgrano", Ciudad de Buenos Aires, título de *Maestro de Artes Visuales*.
- Estudios Primarios: Colegio San Francisco, Ciudad de Buenos Aires.

TRAYECTORIA EN LA EDUCACIÓN

- Dicta clases y conferencias sobre cultura de paz y derechos humanos en universidades de los 5 continentes. Las más recurrentes son en Estados Unidos, Francia, Italia, España, Alemania, Japón, Brasil, Chile y Perú, entre otros.
- Desde el Servicio Paz y Justicia ha fundado en la Provincia de Buenos Aires dos "Aldeas de Jóvenes para la Paz", centros de capacitación profesional con reconocimiento oficial para jóvenes en situación de riesgo social que funcionan desde 1999 hasta fecha.
- Desde 1998 hasta la fecha es profesor titular de la Cátedra "Cultura de Paz y Derechos Humanos", en la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Buenos Aires (UBA).
- Dicta clases en la Cátedra de "Salud y Derechos Humanos", en la Facultad de Medicina de la UBA, que dirige el Dr. Claudio Capuano. Y en la Cátedra "Poder Económico y Derechos Humanos" de la Facultad de Ciencias Económicas de la UBA, que dirige la Dra. Nora Cortiñas.
- En 1970 gana por concurso el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos de la cátedra de Expresión y Plástica en la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad Nacional de la Plata. Se desempeña hasta el año 1975.
- Profesor titular de dibujo, cerámica y escenografía, en el Instituto Martín y Omar de San Isidro, Provincia de Buenos Aires, entre los años 1964 y 1974.
- Profesor titular de arte en los Colegios Nacional Esteban Echeverría y Colegio Normal en Azul, Provincia de Buenos Aires, entre los años 1962 y 1966.
- Profesor de filosofía e historia de las artes en el Instituto del Profesorado de Azul, Provincia de Buenos Aires, entre los años 1963 y 1967.
- Profesor titular de escultura e historia del arte en la Escuela Nacional de Bellas Artes "Manuel Belgrano", Ciudad de Buenos Aires, entre los años 1964 y 1967.
- Profesor de cerámica en el Centro de Cultura Popular "Mariano Moreno", Ciudad de Buenos Aires, en el año 1960.
- Profesor de escultura en la Escuela Nacional de Bellas Artes de Azul, Provincia de Buenos Aires, en el año 1959.

DISTINCIONES ACADÉMICAS

-
- Universidad Nacional de Río Cuarto, Córdoba, Argentina.
 - Universidad Nacional de Buenos Aires, Buenos Aires, Argentina.
 - Universidad Nacional de Salta, Salta, Argentina.
 - Universidad Mayor de San Andrés, Bolivia.
 - Universidad Nacional "Siglo XX", Potosí, Bolivia.
 - Universidad de San Cristóbal de Huamanga, Ayacucho, Perú. (1984)
 - Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima, Perú.
 - Universidad del Estado Paulista, de Brasil.
 - Universidad Saint Joseph, de Filadelfia, Estados Unidos.
 - Universidad de Vilanova, Pensilvania, Estados Unidos.
 - Christian Brothers College, Memphis, Estados Unidos.
 - Universidad Georgetown, Washington, Estados Unidos.
 - Universidad de Rockhurst, Missouri, Estados Unidos.
 - Universidad Soka Gakkai, de Japón, le otorga igual distinción junto con la de Profesor Emérito.
 - Universidad Internacional de la Paz, Barcelona, España.
-

PUBLICACIONES

Además de publicar regularmente artículos de opinión y ensayos en medios nacionales e internacionales, es autor de seis libros:

- El Cristo del Poncho (1981). Editorial Le Centurión.
- Vía Crucis Latinoamericano y Paño de Cuaresma (1992). Editorial Misereor.
- Caminar junto a los pueblos. Experiencias no violentas en América Latina (1995). Publicado por Ideas (Instituto de Estudios y de Acción Social) junto a Lugar Editorial.
- Una gota de tiempo. Crónica entre la angustia y la esperanza (1996) - (Autobiografía) Editorial Op Oloop.
- Cultivemos la Paz. Conversaciones con Philippe de Dinechin (2000). Editorial Deriva.
- Resistir en la Esperanza (2011). Editorial Ciccus y Clacso.
- La Fuerza de la Esperanza (2011), conversaciones filosóficas con Daisaku Ikeda, presidente de la institución budista internacional, Soka Gakkai. Editorial Planeta.

TRAYECTORIA EN EL ARTE

Desarrolla exposiciones, conferencias y sus obras se encuentran en museos nacionales e internacionales, en espacios públicos e instituciones privadas. Entre sus obras más destacadas están:

- Monumento a los Refugiados en el ACNUR, Alto Comisionado de las Naciones Unidas sobre los Refugiados, Ginebra, Suiza.
- Mural en la Catedral de Riobamba, Ecuador.
- Escultura del Mahatma Gandhi en bronce, en la Plaza Gandhi de Barcelona, España.
- El Vía Crucis Latinoamericano - Paño de Cuaresma-. Los originales se encuentran en Alemania en Munster. Son 14 cuadros, más el Paño de Cuaresma.
- Mural en la Casa de Nazareth, en la comunidad de los Pasionistas Argentina.
- Monumento a la Madre en mármol, Azul, Provincia de Buenos Aires.
- Monumento a la Madre en mármol, Bernal, Provincia de Buenos Aires.
- Monumento a los Pueblos emigrantes en Galicia, España.
- Mural en Pucahuayco sobre Mons Leonidas Proaño, Ecuador.

MISIONES INTERNACIONALES

Breve reseña de algunas de las campañas internacionales por la Paz de las que fue organizador:

- El Barco de la Paz, de Noruega y Suecia hasta el Puerto de Corintio en Nicaragua, durante el bloqueo y minado del puerto por la CIA- de los EEUU- Llevando medicamentos, fertilizantes y dos barcos de pesca para el pueblo de Nicaragua.
 - Barco de la Solidaridad a Polonia, llevando un hospital de campaña, medicamentos y materiales escolares.
 - Viaje con otros Premios Nobel de la Paz, entre ellos el Arzobispo Desmond Tutu, el Dalai Lama, Meared Corrigan Maguire, Betty Williams, Oscar Arias,
-

a Tailandia, para apoyar en Birmania, Myanmar, a Aun San Su Ky, Premio Nobel de la Paz, prisionera en su país.

- Misión de investigación jurídica en Colombia, por las graves violaciones de los DDHH.
- Presidente del Tribunal Permanente de los Pueblos en Colombia, en Bogotá, por la situación y violaciones en el Cauca y los desplazados internos y los falsos positivos.
- Misión de investigación en Perú, sobre la represión y asesinatos de comunidades campesinas-indígenas.
- Misión a San Cristobal de las Casas, con Monseñor Samuel Ruiz, y viaje a los campamentos de refugiados guatemaltecos a la selva del Peten, México.
- Misión de investigación a Guatemala, por las violaciones de los DDHH.
- Misión a Brasil, en las favelas y en regiones del nordeste, con las comunidades campesinas y el Movimiento de los Sin Tierra (MST).
- Paraguay y Bolivia durante las dictaduras, apoyando a las comunidades campesinas de Jeju, Paraguay, y a los mineros en Catavi y Siglo XX, Bolivia.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 01 de agosto de 2014